

# Una obra extraordinaria que hace honor al país



El estadista y patriota Presidente del Uruguay

**Doctor Don Gabriel Terra**  
Alma Mater de la magna obra del Río Negro

Edición de 30.000 ejemplares para Montevideo y Bs. Aires

# La Oposición

Publicación Rioplatense Independiente de Orientación Nacional

IX - No. 1401

Fundado el 13 de Abril de 1925 - Director Propietario M. Agustín Magaldi

28 de Julio 1934

## El aprovechamiento Hidroeléctrico del Río Negro, cristalizará un verdadero anhelo nacional

En ocasión del aniversario patrio, consideramos un momento oportuno recordar que es la magna obra proyectada, hace muchos años, en nuestro país y que numerosas comunidades norteamericanas tienen perspectivas de buena voluntad y generoso espíritu realizarla, a no menor medida la de salvar a su nación, desmorando en todos sus actos por los nombres del actual gobierno.

Nuestro propósito se concretaría simplemente en algunas referencias sobre los trabajos iniciados y varias novedades que concepcionamos de interés para nuestros lectores.

Pero, si iniciar esa breve información, consumiendo que sera importante recordar al doctor Terra, señor, el verdadero impulsor del proyecto, ya que no sólo el lustre y relevancia de la república el que logró sacar del olvido y la obscuridad general tan extraordinaria obra, para que pueya ser real y efectiva la producción de esa invocada y temida de la riqueza pública.

Aterradoramente, el doctor Terra cuenta con entusiastas colaboradores, que han tomado con ponderación y empeño la misión de llevar, sin dudas, a buen fin la fez empresa.

Por trabajos preliminares, para iniciar la obra de electrificación del Río Negro se verificaron con toda actividad, redactándose el Pliego de Condiciones que regiría en la licitación. Que ha sido muy difícil y complicada esa tarea, pues, la Comisión de técnicos encargadas de formar las condiciones y exigencias del contrato tuvo necesidad de varios meses para dar término al trabajo.

Puede anticiparse que muchas empresas extranjeras se presentaron a la licitación, figurando importantes firmas de Italia, Alemania, Japón, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Suecia, España y Bélgica, construirse entre Paseo de los Toros

El estudio del ramal ferroviario a y Rincón del Bonete ya fué terminado, ineluctablemente en ese proyecto la desviación de la línea ferroviaria de Paseo de los Toros a Cardoso.

También se hicieron los planes, recomendados a una Comisión de técnicos, para tramitarse de inmediato

las expropiaciones necesarias en Rincón del Bonete.

Y, finalmente, otra primicia: han sido ya contratadas las excavaciones preparatorias en el lugar del emplazamiento de la presa.

Entre los invaluables beneficios

que el aprovechamiento hidroeléctrico, reportaría a la economía del país,

cuando viene y prospera a la agricultura,

industrias mineras y manufac-

turas, y en particular, merece destacarse

en que viene en forma directa a los

departamentos que rodean el gran

lago de los Toros, entre ellos el de

Rincón del Bonete.

Como ya hemos informado,

las aguas producidas por la presa de Rincón del Bonete, suministraran un gran lago — 100.000 hectáreas aproximadamente — con más de 12.000 kilómetros de costas navegables en toda su extensión y direcciones, pudiéndose establecer un transporte rápido, seguro y económico para los productos ganaderos, agrícolas, mineros, etc. y desde luego, de los que elaboran las fábricas que se instalan en los distintos puntos ferroviarios del Paso de los Toros. Es oportuno agregar que los beneficios de ese transporte pueden llegar a asumir inusitados proporciones, teniendo en cuenta que los centenares de las obras y el nudo ferroviario de arroyos, ríos, cañadas y afluentes, desaguán en el lago con los innumerables afluentes llenaran sus capas y no siendo aventurado anticipar por efecto de la retención de la catarata que a más de 100 kilómetros tierra adentro a partir del lago, arroyos, ríos, cañadas y afluentes, formarán una red de canales navegables de aguas tranquilas, con miles de kilómetros de desarrollo, figurando entre los arroyos a que nos referimos, el de Cardoso, Sane, Tigre, Achur, Carpintera, Guaviyú, Malo, Roldán, Quebracho, Clara, Tucumán, Tres Cruces, Veras, Barrios, Yaguarí, Caraguatá, San Gregorio, Cuyabó, Ceibal, San José, Chileno, Blanquillos, Tala, Junca y muchos otros que no recordamos.

Se ventajoso medio de transporte,

en la gran red de canales navega-

bles de aguas tranquilas, facilita-

rá la explotación de extraordinarias extensiones de tierras, apropiadas para colonias, granjas y establecimientos ganaderos, cuyos productos tendrían salida y su vez, posiblemente serían enviados en el día hasta Paseo de los Toros y de allí, por carretera o ferro carril, a Montevideo.

Es de desear, pues, que dentro de muy breve plazo el golpe N° 5 de los piquetes empedrados por los miles de obreros construyan los edificios de la libertad económica y social que todos deseamos; sin ella, seguiremos siendo, como decía Irureta Goyena, el dominio del bostezo, el reino de la siesta, donde campa la inacción y la muerte".

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS, SEÑOR ANICETO PATRÓN, REFIRIENDOSE AL APROVECHAMIENTO HIDRO-ELECTRICO DEL RÍO NEGRO, HA DICHO:

"Hemos cumplido con el país, realizando sus anhelos reformistas y ahora, al amparo de una Constitución que proscribe la permanente e infecunda agitación electoral, serviremos — con igual decisión — sus aspiraciones de trabajo y de progreso, que se concientan, fundamentalmente para mí, en la obra del Río Negro. Con ella, seremos la entidad económica y social que todos deseamos; sin ella, seguiremos siendo, como decía Irureta Goyena, el dominio del bostezo, el reino de la siesta, donde campa la inacción y la muerte".

## El Presidente del Directorio de las Usinas Eléctricas del E. hace honor a la recomendable gestión administrativa del actual gobierno

La sorprendente evolución experimentada en estos últimos tiempos en los servicios de luz y corriente industrial, a los que se le ha incluido ahora el de teléfonos automáticos, señalan tan extraordinarios progresos que no desmerecen a los mejores que funcionan en los países más adelantados, pudiéndose afirmar que esa ha sido la obra exclusivamente del actual Presidente del Directorio ingeniero Bernardo Kayel.

Es indudable que ha sido necesario haberle dispensado al ingeniero Kayel amplia libertad de acción para que las Usinas Eléctricas del Estado alcanzaran al más perfecto grado de adelanto y organización en sus servicios públicos.

También ha sido muy valiosa su colaboración en los trabajos preparatorios para la gran obra, a iniciativa de breves, de aprovechamiento hidroeléctrico del Río Negro, orientando y organizando el plan de estudios ya realizado con todo éxito.

Demás estará destacar la superior preparación del señor Kayel, toda vez que concepcionamos bien conocida su notable personalidad, por la brillante actuación que siempre tuvo en los diversos cargos desempeñados.

Sin embargo, recordaremos que el distinguido compatriota se inició en 1898, como profesor sustituto de matemáticas en la Universidad, finalizando sus estudios de ingeniero de puentes y caminos en 1901.

Luego, en 1902, fue nombrado inspector científico de la Dirección de Salubridad; sub inspector técnico del Telégrafo Nacional, en 1903 y profesor de álgebra superior en la Facultad de Matemáticas en Enseñanza Secundaria en 1906.

El ingeniero Kayel no demoró en destacar sus estimados conocimientos teóricos, merced a nuestro



El destacado ingeniero **Bernardo Kayel** Director Gerente de las Usinas Eléctricas del Estado

## Aviso Importante

Préstamos. Alquileres de ocasión. — El señor JOSE GILBERTI, sabiendo que comerciantes sin escrupulos explotan de su intachable conducta comercial para acreditarse, previene a su distinguida clientela, que «u casa no tiene vinculación comercial con otras similares. —

Esta casa no tiene Sucursal

Única entrada: BUENOS AIRES 633 - UTE 8-0425

Gobierno la distinción de ser designado en 1908 Delegado Plenipotenciario a la Conferencia Internacional de Telegrafía de Lisboa, siendo Comisionado a la vez, para estudiar los sistemas de radio-telegrafía, a fin de proyectar su instalación en el país.

En 1909, prestó sus valiosos servicios en carácter de profesor de fisicas tómicas en la Facultad de Matemáticas y de inmediato fué nuevamente delegado en el Congreso de Enseñanza Técnica Superior de Bruselas.

Continúa en la pág. 5

Caminos y Carreteras son factores de Progreso

## Casas Recomendadas

Bancos y Compañías de Seguros

### El Banco Argentino Uruguayo

SOCIETAD ANONIMA ARGENTINA

ABONA EN CAJA DE AHORROS: 3 1/2 %  
de interés anual con capitalización semestral  
Av. Diagonal R. Sáenz Peña esq. San Martín — BUENOS AIRES

Cuando llegue a Buenos Aires no se olvide del

### Gran Restaurant "CORRIENTES"

THE REST CHICKEN HOUSE

1770 — CORRIENTES — 1770  
antes de llegar a Callao  
1767 — SARMIENTO — 1767

Saloncitos reservados

U. T. 35, Libertad 0764 y 0544 — BUENOS AIRES

### La Estrella y América

Primeras compañías argentinas de seguros  
INCENDIOS — VIDA Y MARITIMOS — FLUVIALES  
CAPITALES INTEGRADOS ..... 9 2.600.000.—  
RESERVAS GENERALES ..... 1.351.649.37  
DISTRIBUIDOS ENTRE SUS ASEGUROADOS ..... 20.932.539.65  
POR SINIESTROS ..... SAN MARTIN 471 al 475 — BUENOS AIRES  
U. T. Retiro 31-2747-2860-2727

### La Italia

COMPANIA DE SEGUROS GENERALES  
CAPITAL: \$ 2.000.000

### La Americana

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES  
CAPITAL: \$ 1.000.000

CORRIENTES 550 BUENOS AIRES

La mejor leche pasteurizada es la que vende

### La Vascongada s. a.

Cangallo y Pueyrredón — Buenos Aires

Cuando vaya a Buenos Aires

Quiere comer bien y económicamente?

CONCURRA AL

### Chiquin

el restaurante más popular de la gran metrópoli  
CANGALLO 916 — BUENOS AIRES

PROTEJASE!... ECONOMICE!  
Cuando deba tomar algún seguro o renovar los que ya tiene, recuerde que:

### La Holando-Sudamericana

COMPANIA DE SEGUROS  
Opera en: AUTOMOVILES — INCENDIO — CRISTALES  
Siniestros pagados al 31 de Diciembre 1932: \$ 2.720.897.63 s.l.  
Gerente: E. BOSIO  
Avda. Pta. ROQUE SAENZ PEZA 835  
U. T. 35, Libertad 2720 y 2829

### Pascual Hnos.

CASA BANCARIA

(Fundada en el año 1896)

BUENOS AIRES 260 — SAN MARTIN - 264  
CAMBIO — TÍTULOS — OPERACIONES DE BOLSA  
GIRAMOS SOBRE:

España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, Norte América, Holanda, Portugal,  
Alemania, Austria, Suecia, Noruega, Dinamarca, Inglaterra, Checoslovaquia,  
Brasil, Uruguay, Chile, Bolivia, Paraguay, Perú.

La distribución equitativa del crédito practicada por el

## Banco Español del Río de la Plata



durante casi medio siglo, ha contribuido eficazmente al desarrollo industrial y comercial del país.

**Si el chocolate "pringa" los dedos... mala noticia**



Quiere usted saber si un chocolate está bien elaborado? Con las manos bien secas tome una barra y rállela.

Si al terminar la operación sus dedos están "pringados", ese chocolate no tiene el punto justo de fusión.

El detalle es importante para el paladar, y si usted no quiere hacer ensayos inútiles y andar "pringándose" los dedos, la receta es esta: chocolate NOEL.

PARA CONTRARRESTAR LA OBRA FUNESTA Y PERNICIOSA DE LOS TRUSTS Y MONOPOLIOS del tabaco que explotan al obrero y exportan el dinero del trabajo nacional  
LOS CIGARRILLOS

### Condal

anuncian a sus consumidores que están colocando dentro de los paquetes de los afamados Cigarrillos "CONDAL", sin nicotina, además de los cupones para fantásticos sorteos, numerosos vales de relojes y masetas.

### Condal

Desde la fecha está en venta en toda la República el exquisito TABACO HABANO PICADO "CONDAL", en paquetes de 100 gramos, a 0.15, con grandes premios

SI EL TABACO LE HACE MAL:  
FUME "CONDAL"

FERNANDO SANJURJO  
Uspallata 2180

Lavado instantáneo y perfecto

## NAFTOL

Jabón de Nafta en escamas

"Naftol" es más que jabón, limpia y renueva la ropa

Pruebelo

Compañía de Productos Conen, S. A.

Buenos Aires

## Vieux Paris

de RODOLFO FRANCO

No confunda!



PARANÁ 440  
en el Chantecler Dancing

Fumo

## Cigarrillos Condal

Utilice en su cocina

### Manteca

### Dairyco

y notará su sabor a crema pasteurizada fresca.

### Columbia

Sociedad Anónima Nacional de Seguros

Administrada por el mismo Directorio

del Nuevo Banco Italiano

Secciones habilitadas:  
Incendio, Automóviles, Accidentes del Trabajo (Ley 9888), Vida, Marítimo-Fluviales y Terrestres, Cristales, Accidentes personales, Enfermedades.

RIVADAVIA 409

U. T. 33 Av. 8261-6 Buenos Aires

### Beba

## Vino Toro

THE RIVER PLATE DAIRY C. LTD.

Victoria 536 — Buenos Aires

## Debe modificarse la ley del café; no es posible que se venda café de cereales por café puro.

### Se sosprende la buena fe del comprador

Entendemos que se viene cometiendo muchos abusos en perjuicio de los correctos importadores de café — la oposición, continuará su campaña hasta conseguir que el café puro, se venda como tal y los cereales como cereales.

En vista de haberse generalizado el abuso, de venderse mezclas de panettos, maní, cebada, consideramos que se impone una reglamentación que establezca claramente, para las ventas, la diferencia entre el verdadero café y las mezclas de otros pro-

ductos que se venden como si se tratara del más puro café.

No es posible que al público se le engañe descaradamente, haciéndole creer que se le vende lo que solicita.

Es cierto que existen mezclas de verdadero café, compuestas de sus distintas clases, y también que hay notable diferencia entre las numerosas marcas, a causa de los diferentes sistemas empleados en la torrefacción, ya que mientras unos utilizan manteca, otros lo hacen hasta con sebo.

**compre Café y Yerba**

### La Cosechera

#### Es criminal la forma antihigiénica empleada en el reparto del pan

**Por la higiene — Por la salud**

Llamamos la atención del señor Intendente Municipal respecto a las condiciones intolerables en que se reparte el pan que consume el pueblo diariamente.

Ese pan que se manosea exageradamente antes de salir de la fábrica, para ratificar su peso, es sometido a los innumerables toques del repartidor, previamente al acto de ser recibido por el cliente consumidor.

Eos hechos, por demás antihigiénicos, provocarían verdadero horror si se contemplaran las manos de los que ni siquiera tuvieron la prudencia de lavárselas antes de ponerlas

en contacto con el pan.

Por razones de delicadeza no entramos a comentar las proporciones de los peligros que significa semejante desacato; pero nos parece que sería oportuna una reglamentación municipal al res peto.

El pan que se reparte diariamente al pueblo consumidor, debiera salir de las fábricas envuelto, para evitar su contacto con las manos sucias y otros contactos tan antihigiénicos como peligrosos.

Eso es lo menos que podemos reclamar en defensa de la salud pública.

Sin embargo lo de la buena o mala calidad en las marcas de café, eso lo sabe apreciar el público consumidor, que puede preferir el que más le agrada. Lo esencial en este caso, es que se, egámen, la venta del café, para impedir que se expenda como tal, un producto que está muy lejos de ser café.

La intervención de la Intendencia Municipal, puede impedir que continúen cometiendo esos indecentes camouflajes que afecta muy directamente la salud de la población.

### Los Bancos extranjeros establecidos en el país merecen protección y confianza.

La colonia extranjera no debiera olvidar que por una elemental razón de solidaridad con sus compatriotas, tiene la obligación de fomentar y prestar el ahorro en los Bancos de sus respectivos países establecidos en el Uruguay.

Es un desconsolador que los extranjeros confíaren la custodia de sus ahorros a otras instituciones bancarias que carecen de mayor responsabilidad, seducidos por las fantásticas ofertas de créditos.

Esa es la forma de atrapar acautelos, ya que el único finalidad de ofrecer créditos, es aparentar una solvencia que no existe, y cuyo sistema dio excelentes resultados al Banco Agrícola Ganadero para estafar a sus clientes.

Y decimos que esas ofertas de créditos es puro camouflaje, porque

### La elaboración del Vino

*Su producción debe estar exclusivamente limitada a los bodegas*

Como es notorio, por una reciente resolución del Ejecutivo la elaboración del vino nacional no está limitada a las bodegas, permitiéndose así que se produzcan una competencia inconveniente para la industria vinícola.

Sería conveniente modificar esa resolución que lejos de ofrecer beneficios, llevará el descrédito y la ruina a una importante industria del país.

Los numerosos establecimientos instalados para la elaboración del vino nacional han hecho frente a extraordinarios sacrificios en la lucha de competencia con el producto extranjero y no sería justo ni razonable que cuando el éxito iba a coronar una perseverancia tan meritaria como digna de los mayores estimulos, se le exponga a una nueva competencia que, por todos motivos, resultaría desventajosa y desleal, anulando las conquistas realizadas con el inminente descrédito de la industria.

En atención a esos circunstancias, consideramos absolutamente necesario que la elaboración del vino nacional sea autorizada exclusivamente a los bodegueros, con lo cual se

sancionaría un acto de estricta justicia, favoreciéndose muy especialmente al pueblo consumidor.



No es lógico tener los dientes manchados y amarilllos. Use sólo un centímetro de KOLYNOS en un cepillo seco, dos veces al día. En 3 días sus dientes lucirán 3 matizaciones más blancos. El KOLYNOS quita las manchas feas y amarillas, destruye los microbios bucales que causan la caries y limpia y blanquea los dientes.

Es económico también — un centímetro es suficiente.

**LA CREMA DENTAL**  
Antiseptica  
**KOLYNOS**

## NO PAGUE CEREALES AL PRECIO DE CAFÉ

5 razones por los cuales debe Vd.  
preferir los cafés que elabora

### “El Chaná”

- 1º Porque son puros por selección de sus granos; es decir, en “EL CHANA” se le separan los granos defectuosos y los enseres extraños, como son las piedras, palos, cáscaras, etc., que lo acompañan desde su origen.
- 2º Porque “EL CHANA” no vende cereales por café: todos los cafés que expende son puros, por más bajo que sea su precio.
- 3º Porque “EL CHANA” le da peso neto exacto y no le incluye obsequios pesados como si fuera café.
- 4º Porque la mayor venta de café “EL CHANA” y la fecha que llevan sus envases en la faja de garantía, le permitirán apreciar si es café de reciente elaboración.
- 5º Porque “EL CHANA” es un establecimiento Modelo, netamente uruguayo, que honra a la industria nacional y al país.



TAMAÑO NATURAL DEL NUEVO ENVASE DE CUARTO  
KILO PESO NETO DE CAFÉ «EL CHANA» No. 55

Precio de Venta \$ 0.30

Casa principal y escritorios:

**Colonia 2073-79**

UTE 4-3666

Montevideo

## **La D. de Vialidad velará por el cuidado de los caminos**

**Se consideró el problema que origina el tránsito de vehículos con carga excesiva**

La Dirección Nacional de Vialidad ha recibido denuncias reiteradas de que continúan circulando por los caminos nacionales vehículos con cargas excesivas o con llantas desestructuradas; así, en el de Pergamino a San Nicolás una trilladora ocasionó diversos destrozos en el hormigón con las ruedas de sus ruedas y hace pocas días, en el de Rosario a Casilda, un camión, por haberse desprendido una de las neumáticas, circuló en llanta y también produjo un surco en el pavimento de concreto asfáltico.

Las mismas dificultades se han advertido especialmente en el camino de Buenos Aires a Pilar que tiene un intenso tráfico de carros cargados con ladrillos o caniones en ya carga excesiva ha obligado a reparaciones costosas.

Con este motivo la mencionada repartición se ha dirigido a los gobiernos de las provincias de Buenos

Aires, Entre Ríos y Santa Fe, con el objeto de que provisionalmente pongan en vigencia los reglamentos provinciales de tránsito en los caminos nacionales.

Se sostiene también que la Policía colabore con los ingenieros, sobretenores y capataces que la Dirección tiene en los distintos caminos, a fin de aplicar las sanciones correspondientes a los conductores que infringen las disposiciones de tránsito.

Además de las multas que serán aplicadas a los contraventores, se les obligaría, enajenaria que sea el sistema en que se les sorprenda con carga excesiva, a producir su descarga inmediato sin perjuicio también de las acciones que pudieran corresponder por los daños que produzcan.

En la misma nota se pidió que estas medidas sean tomadas con carácter energético y urgente y hasta tanto se dicte el reglamento nacional

de tráfico que contendrá todas las disposiciones necesarias para reprimir estas anomalías.

"LA OPOSICIÓN" persistirá en su sana campaña de salud porque ella defiende los intereses del Pueblo contra el vampirismo de los comerciantes sin escrupulos y industriales que atentan contra la salud pública, gozando de inexplicable impunidad, no obstante incurir en delitos perfectamente legislados en el Código Penal.

La sociedad y la sinceridad de este diario no nos permite acusar turbias actividades sin poseer las pruebas fehacientes de las mismas. Es por ello pues, que seguimos las pistas a ciertos comerciantes tenebrosos en procura de las pruebas de sus actividades para luego denunciarlos ante las autoridades competentes.

## **El Seguro**

**El esfuerzo y la potencialidad de las empresas serias**

Así como los males y contratiempos ponen a prueba la resistencia física e moral del hombre a su paso por la vida, los organismos comerciales, financieros o industriales surgen igualmente alternativas en el proceso de su giro y al igual que en el ser humano, son casi los únicos que ofrecen de una fortaleza real...

Nos permitimos este paralelo reflexivo ante el caso de las compañías de seguros existentes en el país que han resultado victoriamente los embates de la depresión económica que afecta a todo el mundo.

Los últimos quebrantos ocurridos en la República en esta rama de actividades ha intentado una virtud devenadora. Esta no es otra sino la revelación meridiana de la verdadera potencialidad del capital con que giran dichas empresas. Compañías de seguros con nombres pomposos, con róto de seriedad y corrección, que ofrecen tantas perspectivas benéficas para los asegurados quienes confían en las cifras optimistas de los balances que se publican, se han derrumbado estrepitosamente oca-

sionando la ruina injusta de cientos de hogares.

¡La causa! No hace mucho elemos analizado bajo su aspecto legal esa importante cuestión, en lo que respecta a la regulación nacional sobre el seguro y hemos señalado lo importante que se hace señalar a una efectiva sobre esas actividads. Asimismo conviene destacar que dijimos que queríamos oponernos tamén a la ausencia de un capital sólido y valioso en esas compañías de seguros quebrantadas.

Sin embargo, la crisis ha demostrado con su verdadera nitidez la situación próspera de otras compañías serias, bien organizadas, sostenidas por capitales sin menguas y de verdad bien ganado.

El ejemplo viene resaltando constantemente en estas columnas. Una a una desfilan los organismos sanos cuya importancia se transparenta, aparte de las demostraciones siempre crecientes y loable arraigo en suggestivas resultados e iniciativas de positivo valor que hace honor al seguimiento nacional.

## **Las Acciones de "La Continental"**

Un hecho revelador, sin duda, y de gran alcance, es que la cotización de las acciones de una compañía de seguros señala admirable alza.

Confirmando nuestros comentarios sobre este particular, entre ellos lo que se refiere a "La Continental". Es oportuno consignar que esta acreditada

toda compañía goza de más confianza que muchas instituciones bancarias particulares de la República.

Ultimamente el valor de sus acciones en la bolsa de cotizaciones ha llegado hasta un precio de 200 pesos, siendo el valor nominal de las mismas, 100 pesos.

## **Unión Comerciantes afianza notablemente su desenvolvimiento.**

Entre las compañías de seguros que mantienen imperturbable ritmo en las operaciones a que se dedica, cuéntase la Unión Comerciantes, con sede en la calle 25 de Mayo 182. Los suyos balances de los últimos años evidencian claramente al afianzamiento del desenvolvimiento, tanto más notable de realzar si se consideran las variantes experimentadas en general en el mundo económico, como es público y notorio.

El directorio y la gerencia de esta institución, haciendo honor a la misión de ésta — constituida precisamente con estrictas normas comerciales — ha sabido mantener con firmeza las actividades que únicamente pueden afrontarse con factores indispensables para la solidedad, seguridad, exactitud y el fiel cumplimiento que hacen el "desideratum" del seguro.

## **Alimentación e Higiene**

**La salud del pueblo tiene una garantía en el Frigorífico La Negra**

LA OPOSICIÓN en su misión de velar por la salud del pueblo ya que de ella depende el porvenir de la raza, ha iniciado hace ya algún tiempo las visitas a los establecimientos productores de los artículos alimenticios, que ese mismo pueblo consume y que son por así decirlo, el fundamento base de su salud.

En efecto, de la alimentación de una persona, puede casi afirmarse que depende su salud. Si con endinado único velamos por la alimentación del niño en los momentos iniciales de su vida, si en forma metódica vamos completando su alimentación, no quiere ello decir que su organismo esté preparado, cuando joven o cuando adulto, aingerir todo lo que se le presente, sin más requisito de que se trata de comestibles.

Hay una cosa más importante que esa, algo que fácilmente olvida el público a pesar de tener una enorme importancia: la elaboración de que ha sido objeto el producto a ingerir, la bondad de la materia prima y la higiene que se ha observado en su manipulación.

Comprendiendo así LA OPOSICIÓN ha iniciado las visitas a los establecimientos productores de esos artículos alimenticios, guinda por el único dato de hacer saber al público consumidor —que es todo el público— la verdad de las cosas.

Advertimos que el gusto del pú-

blico es la noblesa de los productos que se le ofrecen, a cuya nobleza queremos contribuir con nuestra práctica constante que no tiene otra característica que la ilustración de los consumidores. Y cuando se haya establecido esa relación entre productor y consumidor, habrá nacido la confianza y con ello se habrá dado primer paso por el bien de la salud pública.

Llamamos la atención de nuestros lectores, respecto a una de las grandes empresas frigoríficas con que cuenta la República Argentina. Una de las más antiguas es la Compañía Sanisviera La Negra, la que debe engrandecerse de haber sido una de su industria y de haber contribuido, poderosamente, al alto grado de progreso alcanzado en el presente.

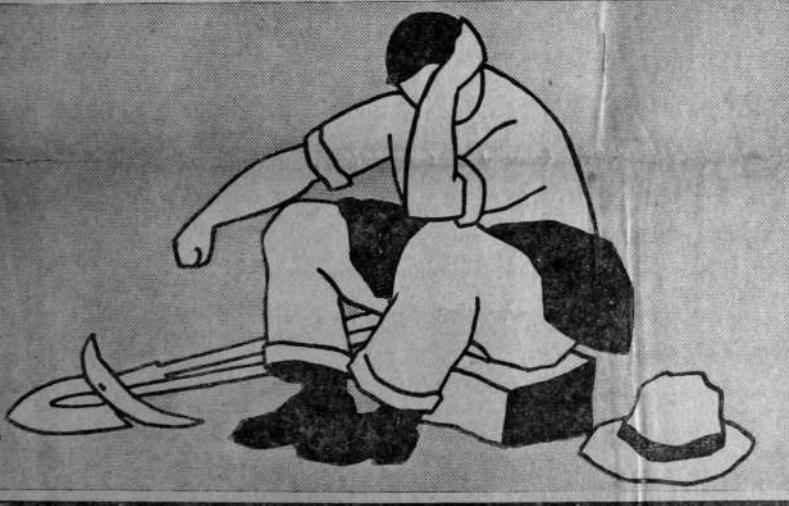
Los carnes del frigorífico son solicitadas por todos los países consumidores del mundo.

"La Negra" tiene 280 sucursales propias para la venta al detalle, diseminadas en todos los barrios de la metrópoli, pueblos circunvecinos y ciudades del interior, que son moderadas en su género.

Continuaremos en el próximo número haciendo una reseña de este importante establecimiento a base de higiene y daremos a conocer a nuestros lectores de las distintas secciones con que cuenta este establecimiento como así también la elaboración de embutidos, grasa, etc.

## **SIN TRABAJO**

**Ayudemos a los obreros que no tienen trabajo. evitándoles así la indignidad de mendigar dinero o alimento.**



No hay casa de habitación, negocio o corralón que no requiera alguna reparación o mejora. Cumplamos con nuestro deber de dar ocupación a los obreros al mandar hacer enseguida esos miles de trabajos que están esperando solamente nuestra decisión

Arreglemos las sillas, los muebles rotos.

Pintemos la puerta del garage.

Hagamos hacer o arreglar las veredas.

Arreglemos el gallinero, pongámosle techo de material.

Hagamos arreglar la azotea o las paredes donde haya humedades

Búsquemos todas las cosas que precisamos arreglar en casa, en la oficina, en la barraca o en el campo

## **HAGA LOS ARREGLOS Y MEJORAS AHORA, DELE TRABAJO A ALGUIEN.**

Vd. verá que los pocos pesos que gaste le beneficiarán, al mismo tiempo que ayudarán al obrero a salvar su dignidad.

## La producción tabacalera

En diversas oportunidades hemos señalado la necesidad de proceder cuanto antes a la organización de la industria tabacalera, creando un organismo destinado a coordinar las diversas actividades y múltiples intereses a ella vinculados.

Como se sabe nuestro país importa anualmente grandes cantidades de materia prima para la industria de tabaco. Estas podrían ser cultivadas en algunas zonas argentinas apropiadas, como por ejemplo, Corrientes, Misiones y Santa Fe, si los colonos fuesen estimulados y vieran la posibilidad de una buena compensación de sus productos.

El Estado, hasta el presente, no se ha preocupado de tutelar los intereses de los productores tabacaleros, que después de todo, contribuyen a liberar la riqueza de la Nación. Puntualmente desaparecidos y sin haber sido objeto de protección alguna, no es de extrañar que sean víctimas de parte de los compradores, los que, incluso para valorizar el esfuerzo y

sacrificio de los colonos, ofrecen a éstos precios irrisorios, precios que no alcanzan a cubrir los gastos que demanda la cosecha.

Por todo ello, la situación por la que vienen atravesando nuestros productores tabacaleros, no es, ciertamente, tan halagüeña. La desanición ha cundido entre los mismos hasta el punto de haber resuelto disminuir las áreas que sembraban.

El proceso, hecho público, de avances dificultades ha permitido a todos comprenderse de los aspectos del problema de la producción tabacalera, y desde luego, esa comprensión ha servido para crear un estado de opinión netamente favorable a la necesidad de que el gobierno sancione sin demora las medidas indispensables para concurrir en auxilio de una fuente de producción que ha debido vencer graves dificultades, que se ha visto lesionada recientemente por el juego de un sinúmero de factores adversos, que no ha contado con el apoyo oficial indi-

pendible para superar esas dificultades y que, no obstante todo ello, no ha dejado de seguir representando una positiva fuente de riqueza y de prosperidad en potencia para la Nación.

Es por ello necesario que se organize la producción tabacalera en nuestro país, y que el colono, mantenido hasta en la orfandad y librando solo a sus propios esfuerzos, se le estimule en la medida de lo posible; que se vigile la venta del tabaco, co permitiendo qué se les ofrezcan precios tan irrisorios como los que actualmente se les paga por sus productos y, en fin, que se les facilite medios de defensa que podrían consentir en adelante sobre el valor de la cosecha. Con estas medidas y otras semejantes que podrían articularse por el Estado en defensa de los productores tabacaleros, se hará imposible se malogre una de las más valiosas ramas del policultivo, cuya quebranto redundaría siempre en perjuicio de la economía nacional.

Antes de comprar un

**Sobretodo**  
o una  
**Trinchera**  
vea la  
**Gran Liquidación**  
que realizan las casas de

# Ovalle & Tedesco

Av. 18 DE JULIO 977 (Frente al Tupí Nambá).  
Av. 18 DE JULIO 1550, Esq. Taquarémbó.  
RONDEAU 1684, Esq. Agraciada y La Paz.  
Av. 8 DE OCTUBRE, Esq. Comercio

## El P. E. ha creado la Comisión de Productos alimenticios

Considerados y Texto del decreto

El P. E., dió a conocer un decreto por el que se crea la Comisión de Productos Alimenticios.

En sus considerandos dice el P. E.:

"Que dentro de la política económica de emergencia aplicada por el Gobierno, el ajuste de las importaciones a la capacidad real de pago del país es un elemento indispensable del establecimiento;"

Que la restricción de las importaciones, ya iniciada, no debe ser general, pues conviene al país estimular su intercambio con los países que son activos compradores de nuestros productos agropecuarios,

según la política que el Gobierno ha comenzado a aplicar en forma definitiva.

Que asimismo la restricción de las importaciones no debe afectar, en lo posible, a las materias primas y elementos para la producción ni a los artículos cuya alimentación trajere serios trastornos al consumo nacional.

Que cuanto más se restrinjan los artículos que pueden ser fácilmente substituidos por la producción nacional, procedentes de los países que estorban la entrada de los productos agropecuarios, tanto mayor será la posibilidad de contemplar favorable-

mente aquellos otros artículos que por las referidas razones técnicas, o de política económica, conviene importar sin mayores restricciones;

Que en estos artículos de fácil sustitución ocupan un lugar muy importante un serie de productos alimenticios que siguen importándose principalmente por el hábito arraigado en los consumidores, no obstante la posibilidad inmediata de reemplazarlos eficazmente, en cantidad y calidad, por productos nacionales; y sin que ello signifique desmedro para nuestro intercambio exterior, pues dichos artículos proceden generalmente de aquellos paí-



El dinámico Intendente Municipal Don Alberto Dagnino a quien felicitamos por las medidas tomadas con motivo del cierre de dos Usinas Pasteurizadoras de leche.

ses que con altos derechos aduaneros y cuotas han reducido a cifras exiguas su importación de productos argentinos;

Que a fin de acelerar este saludable proceso de sustitución es conveniente designar una comisión de personas expertas para que estudie los medios más indicados para hacerlo y recomienda al gobierno las medidas pertinentes".

El texto del decreto es el siguiente:

Artículo 1º Lo Créase en el Departamento de Agricultura en el propio organismo indicado la Comisión de Productos Alimenticios Nacionales.

Art. 2º Dicha Comisión funcionará bajo la presidencia del señor Subsecretario, y la integrarán los funcionarios, industriales, productores y comerciantes siguientes: doctor Andrés Máspero Castro, Director General de Comercio e Industria; ingeniero agrónomo Isidro E. Pastor, Jefe de la división Estaciones Experimentales; doctor Hércules Corti, Jefe del Laboratorio de Química; ingeniero agrónomo Adrián

Olivier (h.), Jefe de la Sección Comercial de la Fruta; doctor Antonia Cerotti, Profesor de Química en la Facultad de Química y Farmacia de La Plata; señor José M. Azpiazu (conservas vegetales); señor Pedro Llorente (conservas de pescado); ingeniero Felipe Bonoli (conservas de tomate); señor Romualdo Zorrueta (productos alimenticios en general); señor Orsino Steller (duales y galletitas); señor Luis A. Magnasco (productos de lechería); ingeniero Marcelo Conti y señor Rodolfo Molina (arroz); ingeniero Antonio Artellín (aceite); señor Enrique Moroso (fáculas y productos distilados); señores Pedro Banegas y Antonio Stearnella (vinos); doctor Eduardo G. Bunge (yerba mate); señores Guerino Spina y Carlos Birrueta (Fruta); señor Juan V. Sangiorgio (licores); señor Federico O. Behrman (cerveza); señor Bartolomé Forlano (bebidas sin alcohol y sodas); y señor Ricardo Tampieri por la industria de pastas alimenticias.

## La municipalidad no debe permitir a los carniceros de Mercadini de Barrio hacer embutidos de carne de desperdicios

La falta absoluta de higiene y la clandestinidad de las carnes, explican al razón de la prosperidad de ciertos manejos.

Los envenenadores del pueblo están en auge. Descuido de las autoridades sanitarias, o consentimiento más o menos disfrazado de quienes están en el deber de fiscalizar la procedencia y elaboración de ciertos productos y destinados a la alimentación, han permitido una verdadera invasión de preparados en formas de conserva y embutidos que se difunden hechas a base de cerdo, pero la sospecha deja amplio margen para creer de equinos traídos clandestinamente de cualquier parte, y víctimas de vejez o enfermedad.

El peligro de la fiambria de dudosa elaboración, hecha con carnes y órganos que no han conocido la inspección veterinaria, es evidente, pero lo más grave, lo peor, está en el funcionamiento consentido de establecimientos que apuestan por su sencillez permanente, en los que la sangre para morezas se reúne del suelo, mientras el condimento para fiambres y chorizos se mezcla en tazas que parecen expresamente destinadas a la junta de desperdicios.

Debemos agregar a la expresa prevención que la fabricación de mortadelas y matambres suelen ofrecer el más provechoso margen de ganancias a muchos "chancheros" tan faltos de scrupulos o sensibilidad, que suelen confundir en la faena habitual a los desechados gatos o perros que desciende el vecindario. Y esta premisa que es cosa vieja por lo explícita, no impide que en la fiebre de liquidaciones que soporta el comercio de Buenos Aires se agregue el fatídico de fabricantes de embutidos de pretendidos

bleujamientos que apuestan por su sencillez permanente, en los que la sangre para morezas se reúne del suelo, mientras el condimento para fiambres y chorizos se mezcla en tazas que parecen expresamente destinadas a la junta de desperdicios. Debemos agregar a la expresa prevención que la fabricación de mortadelas y matambres suelen ofrecer el más provechoso margen de ganancias a muchos "chancheros" tan faltos de scrupulos o sensibilidad, que suelen confundir en la faena habitual a los desechados gatos o perros que desciende el vecindario. Y esta premisa que es cosa vieja por lo explícita, no impide que en la fiebre de liquidaciones que soporta el comercio de Buenos Aires se agregue el fatídico de fabricantes de embutidos de pretendidos

Cuidado con el peligro y con la triste fama de tantos "chancheros".

Señora: Para Niños

**CASA COSTA**

Av. 18 de Julio y Vázquez

Sus compras para Niños en la Casa Costa

# La ley de la Asistencia Pública no fué derogada

## Señor Almacenero:

Aceite Ardilla y Dos de Mayo,  
 Almidón Remy, Anís del Mono,  
 Yerba mate Armilla

NO DEBE FALTARLE

En su mesa no debe faltar  
la mejor agua mineral

## Salus

Única que esteriliza las botellas

## Lavadero América

Empresa de lavado y planchado mecánicos  
RICARDO R. BANCHES

Servicio esmerado y rápido a precios más  
bajos para familias, hoteles, restaurantes,  
bares, ferrocarriles, Compañías de Nave-  
gación, clubes, casas de pensión, casas de  
patio, balnearios, etc.

COLONIA 2225 — MONTEVIDEO

Fábricas de Conservas y Dulces

## Horacio Paiva & Gia.

Dirección Telegr.: HORAPA  
Automático 22 32 19

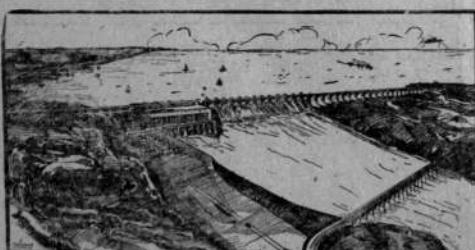
Celebre su cumpleaños tomando

## «NEBIOLO» Vino del Viejo Noé

◆ Bodegas del Sagrado Corazón

U. T. E.

En todos los departamentos una vez efectuada la electrificación del Río Negro se podrán dar los mismos servicios con las tarifas de Montevideo.



VISTA GENERAL DE LA USINA HIDROELÉCTRICA

**Apoye la gran obra de electrificación del Río Negro**

## La represión al juego clandestino

La Oposición considera una ley contra el pueblo que lejos de resultar beneficiosa, ofrecerá muy sensibles perjuicios a la sociedad

Después de haberse combatió, durante muchos años, en distintas formas, el juego clandestino y de distorsionar innumeramente el sistema que daria mejores resultados para su primerio, se ha dictado una ley que, rápidamente, provocara insospechados males.

Esa ley establece severas penas que no están en relación con la naturaleza de los delitos que se pretenden castigar.

Se ha extremado la nota, como se hizo cuando fué sancionada la ley para terminar con el abigeato. Pero los casos son distintos.

En aquella oportunidad, el robo de haciendas había alcanzado proporciones asombrosas y el hecho reclamaba penas severísimas, en defensa del derecho sagrado e inviolable de la propiedad.

Ahora, por un lamentable error de apreciación, se supone que el juego clandestino "perjudica directamente a la Asistencia Pública y al Jockey Club, ya que la memoria producida en las utilidades obtenidas en la venta de números de lotería y apuestas en el sport, se atribuye al juego clandestino de quinielas y carreras.

Eso no es cierto.

La Asistencia Pública, con sus malos programas de loterías, impuestos a los billetes y aumento de coima, ha reducido considerablemente el número de los ilusos que pre-

tendían solucionar situaciones económicas en 24 horas; y el Jockey Club, lejos de contemplar y atraer a los aficionados que contribuían — en el dinero perdido en el hipódromo y agencias de sport — al progreso de la sociedad, los ahuyentó haciendo víctimas de toda clase de abusos y arbitrariedades.

Ese público que ya no compra números de lotería ni boletos de carreras, con o sin leyes de represión al juego clandestino, continuará empleando su dinero en algo más necesario y provechoso que el juego.

Quiere decir, pues, que la ley ha sido dictada para reprimir el juego que realizan los "nuevos aficionados" a las quinielas y carreras; y si bien es cierto que estos suman muchos millones, puede afirmarse que más del 90 por ciento jamás podrían contribuir al tesoro de la Asistencia Pública ni del Jockey Club, por la sencilla razón de que sus apuestas se limitan a céfisimos y por lo general las hacen a crédito.

Con 5 céntimos se puede jugar a un número a la grande, pero no alcanza para adquirir un décimo de lotería; igual que con el importe de un cuarto u octavo, no es posible efectuar la apuesta del medio boleto, que es la más baja que acepta el Jockey Club.

Si se logrará entonces con esa ley?

Su único resultado será impedir que

millares de corredores puedan obtener los modestos recursos que les reportan esas comisiones, y como consecuencia, llevar el hambre y la desesperación a sus hogares.

Nos parece bien que se defienda los intereses de la Asistencia Pública ya que, a pesar de su abusiva exigencia de la tarjeta, llena una finalidad altamente humanitaria, y también que el Jockey Club, a pesar de su notorio fracaso en el progreso y engrandecimiento del elevado nacional obtenga mayores recursos para mantener en funcionamiento su palacio social; pero que todo ello se logre en forma más justa y razonable, sin afectar otros derechos tan sagrados como el que tiene un ciudadano de trabajar para vivir.

El problema del juego clandestino no existe, ya que el caso se reduce a una simple fantasía.

Lo único de cierto en todo ello es que si la Asistencia Pública desea mayores beneficios de la lotería que mejore sus programas, aumentando los premios menores; y en cuanto al Jockey Club, puede afirmarse que también logaría vender mayor número de boletos, cuando no equilibrar al público en forma usuraria, con la coima escandalosa impuesta a los dividendos.

## La Franco Argentina

Compañía de Seguros  
Agente General en la República  
O. del Uruguay:  
JUAN GEBELIN

Secciones habilitadas:

VIDA E INCENDIO

Teléfono: U. T. E. 847-20  
25 de MAYO 295 — MONTEVIDEO

## Pruebe el Aceite Bòtija

Use siempre:

## LOCIONES:

Sueño Azul — De Florence Plus Ultra  
Colonia Flores del Campo — De Floralia

## LOCIONES:

Sugestión de Cyrra  
Secreto de Flores de Niza  
Tulipán Negro  
Brizas de Mar de Nogales

## Pruebe el Café Indú

Los pagos efectuados en Junio por la Federación de Empleados y Obreros de la Nación a la Banca y al Comercio



Durante el mes de Junio pppd., la Tesorería de la Federación de Empleados y Obreros de la Nación ha abonado, por distintos conceptos, al comercio y a la banca de plaza, la suma de \$ 85.170.40, descompuesta del siguiente modo:

Alquileres abonados a los bancos	\$ 16.966.27
Alquileres abonados a particulares	" 10.101.14 \$ 27.067.41
Acreedores Cooperativa (comercio)	\$ 55.349.49
Anticipos hechos al comercio	" 3.940.49 " 59.289.98
Pagado al Frigorífico Nacional (aprovisionamiento de carne)	" 8.132.46
Acreedores Cooperativa por Abasto	" 279.75
Acreedores Cooperativa por combustibles	" 400.80
Suma:	\$ 85.170.40

LORENZO E. RISSO, Presidente; Abelardo Torres, Secretario General; Norberto Massone, Interventor.

El monto de los pagos realizados por la Federación de Empleados y Obreros de la Nación en el mes pasado, puede dar idea exacta no sólo del volumen de sus operaciones cooperativas, sino también de la forma con que vienen cumpliendo sus compromisos con la banca y el comercio serio de la plaza.

Los pagos efectuados a las instituciones bancarias por concepto de alquileres y abasto de carne, insumen una elevada suma de dinero que la Federación destina a ese fin puntualmente, aún antes de recibir el importe de las relaciones que se practican sobre el sueldo de los funcionarios y obreros del Estado.

# Casas y Productos Recomendados

De la Argentina

PANGRAN TANOIRA

NO CONTIENE SUSTANCIAS MEDICINALES

Y sus magníficos resultados como regulador de las funciones intestinales, deben únicamente y exclusivamente a la acción del Trigo aplastado con que está elaborado.

**Pangran  
Tanoira**

ENTRE RÍOS 773  
BRO. RIVADAVIA 1000

Un pan cuesta 10 centavos

CHANTECLER DANCING

El mejor en su género  
1382 - ANDES - 1382

HERMOSO CONJUNTO DE TAXI GIRLS

Único lugar para divertirse

PIDA SIEMPRE:

CARAMELOS

**Media Luna**

Elaborados con ABSOLUTA HIGIENE y MIEL PURA de ABEJA

**Beba Vinos**

**Reserva  
Alegresa**

**La Selva**

Caña exportadora e importadora de YUYOS de todas clases y de todos los países. — La más importante y surtida de Montevideo y América

Pidan catálogos e informes:  
COLONIA 966  
(casi esquina RIO BRANCO)

PRODUCTOS

**PEDEMONTE**

Son buenos y se recomiendan por su higiene

Guindado, Duraznillo, Naranjita, Mandarinetto, Anís, Butia, Chin Chin (náctar de yemas), Quemada, Naranja, Vermouth, Kola Quina, Submarino, Naranja (járate)

Pruebe los bombones

**America**

— de —

PEDRO COMPTÉ

Concepción Arenal 1921

CHANTECLER DANCING

1382 - ANDES - 1382

GRAN EXITO — ORQUESTA TÍPICA LITO — MAQUIEIRA

GRANDES NOVEDADES

# TODDY

NUTRE, FORTALECE Y VIGORIZA

**Criadero Francés  
Aves de Raza**

Stock permanente

Comunico a su numerosa y distinguida clientela que se ha trasladado a su nuevo local  
**Avenida Italia y Presidente Berro**

**Mensajería Rincón**

de HECTOR MURISICH

**Agencia de Lotería**

Rincón 610

UTE 8-0440

**Confitería**

**Cro del Rhin**

de HERMANN STAHL

Salón de Te para familias

CONVENCIÓN 1465, esq. COLONIA  
Teléfono U. T. E. 9-2833

ACOSTUMBRESE a utilizar el

**CHEQUE**  
como medio de pago

y evitá así los riesgos a que se expone conservando dinero en su poder.

Abra usted su CUENTA CORRIENTE en el

**Banco Español del  
Río de la Plata**

y podrá apreciar la eficaz organización de sus servicios.

El promedio de cheques de este Banco, que se pagan diariamente en todas nuestras Casas de la República, alcanza a **\$ 15.200.**

**La Joyería  
PARIS**

Por su sistema de ventas, la modicidad de sus precios y el gusto artístico de sus alhajas, se ha impuesto en nuestro mundo elegante, que concurre diariamente a efectuar sus compras en tan acreditada casa.

Alhajas finas, relojes suizos, novedades en regalos y fantasías. Fábrica de Alhajas y talleres cronometristas.

**JOYERIA PARIS**  
de CARLINI y CHATWELL 18 de Julio 1429

**Grand Hotel**

FLORIDA 25 :: BUENOS AIRES

El mejor situado de la ciudad y preferido de familias por su gran confort

PRECIOS DE ACTUALIDAD

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Operaciones bancarias en general — Administración de Propiedades — Alquiler y Venta de casas y terrenos con grandes facilidades de pago

Bm. MITRE 575 y FLORIDA 147

Sucursal PUEYRREDON:

Pueyrredón y Santa Fe

Sucursal CALLAO:

Callao esquina Cangallo

SUCURSAL GAONA:

Gaona 1364

**Roma**  
Compañía Italo-Argentina de Seguros Generales

Vida — Accidentes — Incendio  
Granizo — Automóviles  
BARTOLOME MITRE 459  
Edificio Propio

Director General: JUAN CHECCI  
BUENOS AIRES

NUEVO PLAN DE AHORRO  
EL BANCO COMERCIAL ARGENTINO

Fundado en 1920

146 — RECONQUISTA — 150

TRIPLO SU DINERO

Peso ganado

Peso ahorrado

Pida informes

RODOLFO BONIFACIO

Kinesiólogo egresado de la Facultad de Ciencias Médicas

GIMNASIA, MASAJES, SISMOTERAPIA  
REEDUCACIÓN MOTRIZ

KOTARO NAGASIMA  
Ayudante

Juramento 1625 — U. T. 73 (Pampa) 1119

Pruebe su suerte comprando billetes de todas las loterías en el Cambio de

SICILIANO & VALVERDE

MITRE 117 — AVELLANEDA  
Prov. de Buenos Aires, a un paso de Constitución

**Cía. Federación**

Seguros sobre automóviles

La más importante del país

Gerente: JOSE S. MARI

CORRIENTES 1401

**Salón**

**Imperio**

MAIPU 492  
DANCING CHIC  
Gran Orquesta Tipica y Jazz  
MARTES y VIERNES, Días de Moda  
Precios Populares

**El Plata**

Compañía de Seguros Generales, trasladó sus oficinas a la Av. ROQUE SAENZ

PERA 811, primer piso  
Se atiende al público hasta las 18 horas

HOTEL SCAFIDI

Cabo Corrientes Mar del Plata  
Casa recomendada para Familias  
Amplia Terraza sobre el Mar  
Servicio de Restaurant controlado

HOTEL Y BALNEARIO "HURLINGHAM"

Playa de los ingleses  
Cocina de primer orden  
Salida directa a la Explanada  
Orquesta — Lugar predilecto  
MAR DEL PLATA

HOTEL OSTENDE  
de A. MANGANELLI  
Precios modicos  
Av. Pueyrredón y Rivadavia

MAR DEL PLATA  
SANATORIO M. DEL PLATA  
Servicio Médico Permanente  
Independencia 1315 — Mar del Plata

Consumo Manteca Dairyco

Confitería y Bombonería

"Super Modelo"

**La Pasta Frola**  
de FRANCISCO REPETTO

Sarmiento 1060-64 — Buenos Aires  
U. T. 35 Libertad 0127

**Banco Italiano del Uruguay**  
Operaciones Bancarias

CERRITO 428

Agencia:  
Av. GENERAL FLORES 2442

# Un interesante proyecto de ley

El palpitante Problema de la Economía Nacional. La iniciativa del Señor Lorenzo E. Rizzo Presidente de la prestigiosa Federación de Empleados y Obreros de la Nación. Los Ganaderos, industriales y comerciantes unificarán sus deudas bancarias y solucionarán holgadamente sus compromisos ante la Caja de Servicios Públicos. La nueva deuda cónversion Patriótica 1934  
en el próximo número daremos más detalles

# La Oposición

Publicación Rioplatense Independiente de Orientación Nacional

Director Propietario:  
M. Agustín Magaldi  
Rincón 438 Oficina 55 (piso 3ro)  
MONTEVIDEO

Administradores:  
Jorge Magaldi  
Corrientes 424  
Buenos Aires

IX - No. 1401

Fundado el 13 de Abril de 1925  
Correspondentes en Buenos Aires: Leandro Magaldi, en Montevideo: Dimaso Muñoz Ruiz

Montevideo-Buenos Aires, 28 Julio de Julio de 1934

## ENGANOSA PROPAGANDA EN LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS

La acción del gobierno se hace cada vez más necesaria en la fiscalización y control de las sustancias alimenticias.

Existen ordenanzas y reglamentaciones sabias y prudentes, pero no se cumplen con la rigidez que hace obligatoria la salud pública, que juega un rol principal en este asunto.

Todos los renglones que abarca la alimentación son hoy explotados por la sordida especulación, que no trepidó en llegar hasta el envenenamiento de la población con tal de aumentar rápidamente sus utilidades.

Iremos puntuizando aquellos artículos de primera necesidad sobre los que poseemos abundante documentación y numerosos concretos, sobre su adulteración y sobre las transgresiones flagrantes que se hacen a las ordenanzas en vigor.

Leemos en cierta propaganda de aceites, "riquísimo", "puro", "extra fino", "purísimo", "comestible", "ideal para mayonnaise", etc., etc., enumeración dolosa y sagaz, que induce por lo general a pensar que se está ponderando al aceite de olivas, y que en rigor no anuncia sino a un mal aceite de algodón, nabo o sésamo, pues no es siquiera de maní.

Las disposiciones en vigencia exigen rigurosamente que se indique la procedencia, la composición y las sustancias que entran en las mezclas, y eso es precisamente lo que olvidan los fabricantes de mala fe y se lo hacen recordar insistente.



## Bajo el Imperio de la Limosna

Rico y exuberante de recursos, nuestro país ofrece empero un alto y significativo porcentaje de mendicidad y vergonzante. Se pide por sistema y con cualquier pretexto, cuando no por una titulada institución de beneficencia, para ciertas reparticiones del Estado, que carecen de elementos.

Recordando esto, hemos visto leídos "afiches" fijados por la Junta de Ayuda Social, que dicen con elo-

cuentes sencillas:

En el país del trigo, todos deben tener pan. Y luego añade: "No pedimos dinero, sino viveres y ropa".

Se trata pues de gloriar lo que está, en la evidencia de la escena exterior: el país es grande y rico de recursos, pero... hay hambre, mucha hambre y mayor miseria económica en mil áreas de hogares.



## No descubrimos las ventajas

Resulta inconcebible lo que viene aconteciendo con la industria de tejidos en el país.

La decidida protección del Estado hacia confiar que esa importante industria repartiría ingentes beneficios a la Nación, favoreciendo directamente al pueblo en la adquisición de un artículo nacional bueno y barato.

Sin embargo, contra las más lógicas y razonables previsiones, los tejidos de fabricación nacional son muy inferiores a los extranjeros y notablemente más caros.

Nadie puede explicar que un paño de lana, irremediablemente tejido en el extranjero, con el gravamen del transporte y derechos de importación, cueste más barato que esas indecentes arpilles que fabrican nuestros industriales.

Sería conveniente una prolífica investigación, a fin de aclarar las causas que provocan tan asombroso caso, porque si la industria de tejidos nacionales, lejos de ofrecer beneficios al país le origina perjuicios, es preferible que se le liquide.

## CONTRABANDO DE ORO I

No es reciente la advertencia, pero ello no impide que nos hagamos eco de la versión por la que se asegura que se practica desde tiempo atrás un intenso contrabando de oro, exportándose las reservas del precioso metal que se obtiene por medio de las compras de joyas que llaman chafalonías.

Es posible que exista una organización clandestina y poderosa por sus recursos, que estimula esa situación de codicia y competencia, por la que tal enaltecido paga más y

mejor que el vecino inmediato. Pero como quiera que se observe ese aparentemente infonseco tráfico comercial, se descubre un singular intento de completar el alijo ya harto sensible que sufren las reservas de metal amarillo en nuestro país, pues el sospechoso acopio que realizan esos "infonsecos" comercios, que mentan, tiene forzosamente que ir a parar a manos expertas en cuanto al aprovechamiento de las tentadoras cotizaciones que tiene el oro en el extranjero.

## Señor Empleado u Obrero del Estado:

Afiliate a la Fede acción de Empleados y Obreros de la Nación y de inmediato podrá gozar de los beneficios de esa asociación.

En 1911 desempeñó el cargo de inspector general de Telegrafía sin hilos.

En 1912 profesor de física de la Escuela Militar.

En 1915 profesor de física de la sección Enseñanza Preparatoria.

En 1918 gerente de las Usinas Eléctricas del Estado.

En 1920 profesor de física y de radiotelegrafía de la Escuela Naval.

En 1930 gerente general de las Usinas Eléctricas del Estado y miembro de la Comisión de Estudios Hidroeléctricos.

Posteriormente, en 1931, tuvo una nueva oportunidad de representar al Uruguay en forma digna de los mejores elogios siendo elegido a la Conferencia General de Comunicaciones y Transportes de la Liga de las Naciones; Delegado en el Congreso Internacional de Enseñanza Técnica de París. Delegado al Congreso de las grandes sedes de París y representante permanente ante el Comité Electrotécnico Internacional de Londres y ante el Comité de la energía y comisionado en Europa para estudiar las industrias eléctri-

cas y aprovechamientos hidroeléctricos.

En 1932 se le designó gerente general de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado.

En 1933, ocupó la Presidencia del Directorio de las Usinas Eléctricas y Teléfonos del Estado.

En Mayo del mismo año, se le confió la dirección absoluta, como inventor de esa repartición pública y, finalmente en el corriente año ha sido reelecto en el cargo de Presidente del Directorio de las Usinas Eléctricas y Teléfonos del Estado, con tan honrosas credenciales, reverendas de un conjunto de muy elevados méritos, se justifica la estimable reputación que goza en la opinión pública el ingeniero Bernardo Kayel.

Para terminar agregamos que integran el actual Directorio el doctor Mario Menéndez e ingeniero Adolfo Inciarte. Ambos ciudadanos de recomendables condiciones personales, contribuyen en la medida máxima a su vaer, colaborando eficazmente en la patriótica obra emprendida por el gobierno de reconstrucción nacional.

## Siembra Girasol y Cosechará Oro

La Sociedad Anónima Fábril Uruguaya, Félix Ma. Olmedo 5580, Montevideo, se compromete desde ya a comprarle toda la cosecha pagándole a razón de 50/60 pesos los 1000 kg.

## Damos gratuitamente semilla y envase.

El Girasol rinde de 1000 a 1500 kilos por hectárea

## No era Necesario

La Intendencia Municipal de Montevideo publicó una aclaración que justifica los poderosos motivos que tuvo para proceder a la clausura de dos Usinas Pasteurizadoras.

Ese hecho, que dió margen a riuidosas protestas de los interesados, porque pese a las falsas manifestaciones de los que pretenden haber sido víctimas de un acto arbitrario, la opinión pública aplaude sin reservas la resolución del señor Intendente, porque ella sólo responde a un fin plausible, como lo es la defensa de la salud del pueblo, en cons-

tante peligro por la canallanca actividad de muchos industriales que elaboran y manipulan artículos alimenticios en condiciones antihigiénicas y nocivas.

LA OPOSICION, al oírse de la clausura de las dos Usinas Pasteurizadoras que expendían leche en malas condiciones, se compiace en declarar que esa saludable medida merece el más franco elogio de estimulo al dignísimo Intendente de nuestro Municipio.

## SALGADO PRESTAMOS

Alta tasa en Brillantes, joyas finas, pólizas del Monte, antigüedades, objetos de arte. Interés bajo. — Reserva. — Largos plazos. — Tel. 4-2958.

COLONIA 1599 esquina PIEDAD

ACEITE MANZANARES